

Unos padres pierden la custodia de su hijo por criarlo sin vacunas ni control pediátrico

15/02/2018

Dos padres gaditanos han perdido temporalmente la custodia de su hijo de un año después de ser acusados por la Junta de Andalucía de desamparo. La medida, que se produjo hace un mes, se llevó a cabo a raíz de que se diagnosticara anemia y malnutrición al menor, que nunca había sido vacunado ni era controlado por ningún pediatra. Según adelanta El Español, los progenitores llevaron a su hijo a un hospital comarcal gaditano debido a síntomas febriles. No obstante, según dicho medio, el informe médico afirmaba que el niño presentaba “desnutrición”, escasa masa muscular” y “deshidratación en grado III”, al tiempo que solo se alimentaba de leche materna. Desde la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta, aseguran que se trata de “un caso de negligencia muy grave” relacionado con la atención al niño.

[\[más información\]](#)